20 años de humanas

CONVOCATORIAS No. 004 y 005

2 PROFESIONALES DE PROYECTO

ENLACE TERRITORIAL CHOCÓ

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES POR UNA DEMOCRACIA FEMINISTA

La **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (AECID) y la Corporación Humanas aúnan sus esfuerzos para la ejecución del proyecto "Participación Política de las Mujeres por una democracia feminista (fase II)", que se plantea como oportunidad para ampliar la estrategia ciudadana por la paz y de fortalecimiento del trabajo en red local de las organizaciones de mujeres chocoanas con otros titulares de responsabilidades y obligaciones. La estrategia del proyecto contribuirá a la construcción de condiciones de Paz y el aumento de la participación política de las mujeres en 6 municipios chocoanos ampliando a liderazgos más jóvenes y diversos. Con el accionar del presente proyecto se potencia la generación de conocimientos y aprendizajes en género, feminismos, paz y desarrollo, que garanticen que los saberes construidos.

La **Corporación Humanas** es una organización no gubernamental, creada en junio de 2005 como organización feminista que enfoca su trabajo en la promoción, difusión, defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres, en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, del Derecho Humanitario y de la Justicia de Género, así como la promoción y realización de iniciativas que contribuyan a comprender la situación de las mujeres en diferentes contextos y superar las desigualdades de género en los ámbitos político, jurídico, económico, social y cultural y a la construcción de la paz.

Nuestros objetivos estratégicos son: promover la inclusión de estándares internacionales de derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia de género en los Estados de la región; profundizar la democracia en la Región, a través del fortalecimiento de mecanismos de incidencia y control social en el ámbito de los derechos humanos de las mujeres; contribuir a democratizar discursos y prácticas político-culturales hegemónicos que discriminan a las mujeres en la región; posicionar a Humanas como un referente feminista en derechos humanos y justicia de género ante los organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales.

En el marco de nuestro accionar, social, político y jurídico, hacemos investigación sociojurídica, acciones de incidencia, formación con funcionarios y funcionarias públicas con responsabilidad en

Proyecto financiado por:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA

aecid

cooperación española

la prevención, atención, investigación y judicialización de las violencias contra las mujeres. Además, adelantamos acciones de difusión y comunicación con los cuales contribuimos a ubicar en la agenda mediática nacional e internacional la necesidad de erradicar las violencias contra las mujeres.

Resumen del proyecto:

El proyecto **Participación Política de las Mujeres, por una democracia feminista (Fase II)** se plantea como una oportunidad para ampliar la estrategia ciudadana por la paz y de fortalecimiento del trabajo en red local de las organizaciones de mujeres chocoanas con otros titulares de responsabilidades y obligaciones. La estrategia del proyecto contribuirá a la construcción de condiciones de Paz y el aumento de la participación política de las mujeres en más municipios que en la fase II y ampliando a liderazgos más jóvenes y diversos. Con el accionar del presente proyecto se potencia la generación de conocimientos y aprendizajes en género, feminismos, paz y desarrollo, que garanticen que los saberes construidos por las mujeres chocoanas puedan ser compartidos y que en futuros encuentros y espacios.

Por una parte, las actividades hacen énfasis en la **promoción y el aumento de la participación política y el liderazgo de las mujeres** (R1). Principalmente, las escuelas de seguridad feminista con lideresas de los 6 municipios priorizados, periodistas, estudiantes y funcionarios, pretenden funcionar como espacios de encuentro y de participación política ciudadana que, por medio de herramientas metodológicas participativas, fortalezcan los conocimientos de las lideresas sociales y defensoras de los derechos humanos. El objetivo es dotarlas de capacidades para la incidencia política y la promoción de la articulación institucional para la implementación de instrumentos claves que garanticen los derechos de las mujeres. Consideramos que los espacios formativos que se llevarán a cabo en este resultado aportarán a una mayor inclusión y representación política de las mujeres en los municipios priorizados por el proyecto, aportando igualmente a la equidad de género en escenarios políticos y de elección popular.

Por otra parte, se pretende facilitar la participación activa de las mujeres en la construcción de paz realizando un trabajo de **seguimiento y verificación territorial a la implementación de las medidas de género** (R2). Se partirá de un proceso de pedagogía de paz sobre el Acuerdo de Paz y la dotación de una herramienta metodológica participativa, para llevar a cabo una contraloría social a la implementación de las medidas de género del AP a nivel territorial, con enfoque étnico, dirigidas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Finalmente, se promoverá el respeto por el cumplimiento de las medidas de género mediante acciones de incidencia ante las principales instituciones colombianas con obligaciones en la implementación de los AP y la movilización de la

Proyecto financiado por:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA aecid cooperación española

sociedad colombiana que permita la toma de conciencia sobre las violencias de género como una problemática social que impide la construcción de una sociedad en paz.

Estas estrategias permitirán no solo avanzar en la erradicación de la discriminación de género, sino también fortalecer el reconocimiento del rol fundamental de las lideresas en la transformación de sus comunidades, garantizando que sus voces sean escuchadas y sus derechos plenamente protegidos.

Principales componentes del proyecto:

Objetivo general: Impulsar procesos e iniciativas destinadas a asegurar la participación plena y el liderazgo activo y efectivo de las mujeres y la igualdad de oportunidades en los niveles decisorios de la esfera política, social y cultural.

Objetivo específico: Fortalecer las capacidades políticas, organizativas y de liderazgo de las mujeres a través de procesos de formación, incidencia y seguridad feminista, para garantizar su participación efectiva en espacios de toma de decisión y en la construcción de paz

Resultados:

Resultado 1. Promovida y aumentada la participación y el liderazgo político de las mujeres.

Resultado 2. Seguimiento y verificación territorial de la implementación de las medidas de género del Acuerdo de Paz (AP).

Ubicación geográfica:
Departamento de Chocó
Municipios de Beté, Bojayá, Istmina, Medio San Juan, Rio Quito y Quibdó.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Nombre del proyecto para el cual se contrata: "Participación Política de las Mujeres por una democracia feminista"- Fase II.

No. de expediente: 2025Qde00037

Entidad contratante: Corporación Humanas- Centro regional de derechos humanos y justicia de género

Proyecto financiado por:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA aecid cooperación española

Referencia de la convocatoria: Profesional de proyecto – enlace territorial Chocó

Fecha de publicación: 26 de enero de 2026

Plazo máximo para remitir hojas de vida: 9 de febrero de 2026

2. OBJETO DEL CONTRATO

Se requiere la contratación de los servicios profesionales descritos en el perfil para apoyar en las actividades de promoción del liderazgo social, político, cultural y organizativo de mujeres, aumentando su participación efectiva en los procesos democráticos y de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz

3. PERFIL REQUERIDO

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil:

- Título profesional en ciencias sociales y humanas
- **Experiencia profesional mínima de 2 a 3 años** en apoyo técnico, operativo o metodológico a proyectos sociales, comunitarios o de cooperación, preferiblemente con enfoque de género, derechos humanos y/o construcción de paz.
- **Experiencia en trabajo con mujeres y/o organizaciones sociales**, comunitarias o de base, en procesos relacionados con

    - Liderazgo social, político, cultural y organizativo de mujeres.
    - Fortalecimiento organizativo y acompañamiento a lideresas.

- **Experiencia en apoyo a actividades de implementación, seguimiento o veeduría social** de políticas públicas, planes, programas o acuerdos, preferiblemente relacionados con el Acuerdo de Paz y la participación política y social.

Por ser esta una organización feminista y por el trabajo que se desarrollará en el marco de este proyecto, por favor tenga en cuenta que como medida afirmativa **únicamente se contratarán mujeres**.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES SUGERIDAS

Proyecto financiado por:

Compromiso: Capacidad para sentir como propios los objetivos del proyecto, y en particular el resultado a su cargo, cumpliendo todas las responsabilidades personales, profesionales y organizacionales, implica poner en marcha actividades y acuerdos realizados en el marco del proyecto, que aseguren el cumplimiento del resultado a su cargo.

Iniciativa: Capacidad de actuar proactivamente, implica la capacidad de identificar oportunidades y proponer soluciones de cara al futuro.

Colaboración: Capacidad para apoyar a otros, responder las necesidades y requerimientos, implica actuar como facilitador(a) para el logro del resultado a su cargo.

Flexibilidad y adaptación a los cambios del entorno: Apertura a los cambios del entorno, implica la capacidad para actuar y buscar apoyo ante la adversidad.

Competencias específicas:
Planificación y Organización: Capacidad para proponer metas y prioridades, implica especificar acciones y recursos requeridos para el logro del resultado a su cargo.

Gestión y logro de objetivos: Capacidad para orientarse al logro del resultado a su cargo, valorando directrices, planificando y analizando la información de forma que se asegure una gestión que cumpla con los criterios de calidad requeridos por el resultado a cargo.

Otras habilidades:
Nivel intermedio de ofimática (Word, Excel, PowerPoint).
Elaboración de informes descriptivos y analíticos.
Disponibilidad inmediata.

4. OBLIGACIONES GENERALES

- ✔ Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- ✔ Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.
- ✔ Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el código de conducta de la Corporación Humanas.
- ✔ Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún

Proyecto financiado por:
EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA
aecid
cooperación española

tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012.

- ✔ Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.
- ✔ Dar cumplimiento pleno, total y responsable, so pena de la terminación del vínculo contractual, de la política de protección contra la explotación y abuso sexual – peas.

5. RESPONSABILIDADES

Implementar actividades de promoción del liderazgo social, político, cultural y organizativo de mujeres, aumentando su participación efectiva en los procesos democráticos y de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, tales como:

1. **Facilitación de procesos formativos**
   - Implementar las Escuelas de Seguridad Feminista y Cátedras de Paz on el equipo definido por la coordinación del proyecto.
   - Implementar el componente de pedagogía de paz sobre el Acuerdo y medidas de género.
   - Realizar seguimiento operativo y pedagógico a las lideresas y organizaciones participantes.
   - Acompañamiento a actividades de seguimiento a medidas de género (Quibdó)
2. **Vinculación institucional**
   - Acompañar los **diálogos políticos sociedad civil–institucionalidad**, garantizando la participación de concejalas y funcionarias.
   - Apoyar en la organización de los espacios de **diálogo departamental y nacional** del Comité.
3. **Acompañamiento comunitario**
   - Acompañar a lideresas en procesos de incidencia ante consejos comunitarios, alcaldías y espacios de planeación.
   - Facilitar mentorías intergeneracionales (jóvenes-lideresas adultas).
4. **Incidencia local**
   - Acompañar los procesos de elaboración o actualización de políticas públicas de género municipales.

Proyecto financiado por:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA aecid cooperación española

- Promover la articulación con la Gobernación, Defensoría y agencias internacionales (MAPP-OEA, NNUU).

5. **Gestión territorial e institucional**
   - Coordinar acciones con las Oficinas de Mujer y Enlaces de Género locales.
   - Monitorear condiciones de seguridad, alertas y riesgos para las participantes.
6. **Monitoreo y sistematización**
   - Consolidar datos, informes de campo, listas de asistencia y evaluaciones de impacto.
   - Elaborar resúmenes cualitativos de aprendizaje territorial.
   - Registrar asistencia, elaborar informes de avance y documentación fotográfica, de acuerdo con las fuentes de verificación especificadas en el marco de resultados y actividades del proyecto.
   - Recoger testimonios, historias de vida y buenas prácticas para la sistematización nacional.

Otras:

- Participar en las reuniones, mesas técnicas y otros espacios en el marco de la implementación del proyecto, con el propósito de presentar e informar sobre las acciones que aporten al buen desarrollo de los procesos.
- Apoyar en la elaboración de reportes, avances o informes narrativos.
- Coordinarse con el demás equipo del proyecto.
- Elaboración de informes (misión, mensuales y otros) en los formatos acordados para ello.

6. PRODUCTOS

- Plan operativo territorial.
- Mapa de actores locales y análisis de contexto.
- Informes mensuales y registro de talleres.
- Relatos o historias de cambio locales.
- Insumos de sistematización territorial.

7. TIPO DE CONTRATACIÓN

Tipo de contrato: Contrato civil de prestación de servicios profesionales. Dada la naturaleza del contrato es deber de la persona contratada asumir y estar al día con sus pagos a la Seguridad Social

Proyecto financiado por:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA aecid cooperación española

lo que incluye pensión, salud y ARL. De igual forma, la persona contratada debe asumir los impuestos nacionales a los que haya lugar.

Valor del contrato: A definir según puntuación obtenida.

Duración del contrato: 10,5 meses (15 de febrero a 30 de diciembre de 2026)

Forma de pago: El pago será mensualizado contra entrega de un producto y/o informe.

Lugar de ejecución del Contrato: Quibdó, con desplazamientos a Beté, Bojayá, Istmina, Medio San Juan y Rio Quito.

Póliza de garantía: Dada el monto del contrato la profesional contratada deberá tramitar una póliza de garantía con las siguientes especificaciones:

- ✔ Amparo de cumplimiento equivalente al 20% del total por el período del contrato y 3 meses más.
- ✔ Amparo de la calidad del servicio equivalente al 15% del total del contrato por el período del contrato y 2 meses más.

Supervisión del contrato: Este contrato estará bajo la supervisión de la coordinadora del proyecto.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

*Solo se valorarán las candidaturas que cuenten con el perfil requerido en el punto 3. de la presente convocatoria.

<table>
<tr><th>Criterio</th><th>Puntaje (Total 100)</th><th>Calificación de criterio de evaluación</th></tr>
<tr><td>Formación</td><td>Hasta 30 puntos</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA</th></tr>
<tr><th>Criterio</th><th>Puntos</th></tr>
<tr><td>CURSOS, DIPLOMADOS</td><td>3</td></tr>
<tr><td>POSTGRADO/ESPECIALIZACION</td><td>10</td></tr>
<tr><td>MAESTRIA</td><td>17</td></tr>
<tr><td>Máxima Puntuación</td><td>30</td></tr>
</table>
FORMACION MINIMA REQUERIDA TITULO PROFESIONAL
</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td>Hasta 60 puntos</td><td>• Experiencia profesional mínima de 3 años en apoyo técnico, operativo o metodológico a proyectos sociales, comunitarios o de cooperación, preferiblemente con enfoque de género, derechos humanos y/o construcción</td></tr>
</table>

		de paz (20 puntos) ● **Experiencia mínima de 2 años en trabajo con mujeres y/o organizaciones sociales**, comunitarias o de base (20 puntos) ● **Experiencia mínima de 2 años en apoyo a actividades de implementación, seguimiento o veeduría social** de políticas públicas, planes, programas o acuerdos, preferiblemente relacionados con el Acuerdo de Paz y la participación política y social (20 puntos).
Entrevista	Hasta 10 puntos	Esta se realizará de forma presencial o de forma virtual versando sobre los siguientes aspectos: 1.Ampliación y/o aclaración de información sobre la experiencia de la profesional en relación con el objeto del contrato. 2. Conocimiento de la profesional sobre el sector de actuación. Se tendrán en cuenta los conocimientos relacionados con el área de trabajo.

Comité evaluador: El Comité será conformado por:

Directora de Humanas

Coordinadora del proyecto Humanas

Directora administrativa y financiera -Humanas

9. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

La candidatura completa deberá contener:

1. Hoja de vida de la profesional (máximo 5 hojas).
2. Documentos justificativos, certificaciones y/o soportes de la experiencia laboral y formativa (presentarse agrupadas en un solo documento en pdf).

Las hojas de vida deben enviarse al correo electrónico **convocatorias@humanas.org.co** y tener el siguiente asunto: **Profesional de proyecto – enlace territorial Chocó.**

10. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

Proyecto financiado por:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA aecid cooperación española

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación. (Estos documentos no son necesarios para la postulación).

- ✔ Fotocopia de documento de Identificación
- ✔ RUT actualizado con fecha de impresión 2026
- ✔ Certificado de afiliación a EPS y pensión
- ✔ Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.
- ✔ Certificación bancaria
- ✔ Certificado médico de preingreso (examen físico y visiometría) no mayor a 30 días.

Bogotá, 26 de enero de 2026.

Proyecto financiado por:

EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA

aecid

cooperación española